



*Consejo Comunal de Organizaciones Civiles de
 La comuna de Sa Antonio*

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
 SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO**

SESIÓN DE CONSTITUCIÓN N° 01 /2011

Martes 22 de noviembre de 2011; 19:00 Hrs.

Edificio Consistorial

En San Antonio, a martes 22 de noviembre de dos mil once, y siendo las 19:00 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión de Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de San Antonio, presidida por Alcalde Sr. Omar Vera Castro. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Mario Rubio Rubio.

Asisten los Consejeros Electos:

Camilo Namuncura	Julio Gómez
Antonio Donoso	Delia Campos
Ariel Urrutia	Juan Pérez
Nuri Dini	Marcelino Ilaja
Germán Osses	Sonia Huencho
Elizabeth Jara	Maria Hernandez
Octavio Gonzalez	Angelo Guerra
Juan Herrera	María Elizabeth Rubio

Además asisten los siguientes Concejales de San Antonio:

Concejal Pedro Piña Mateluna
 Concejal Ramón Silva Suazo
 Concejal Fernando Núñez Michellod

Se encuentran presentes en la Sala las siguientes personas: El Director de Gestión Física Christian Ovalle Lyon, la Directora de Gestión Social la Sra. Claudia Robledo Acuña, el Director de Desarrollo Comunitario Don Manuel Vidal Cano, la Directora de Tránsito y Transporte Público las Sra. Silvia Oyarce Pino

TABLA

I. CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO.

II. ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

III. DETERMINACIÓN DÍAS Y HORA DE FUNCIONAMIENTO

DESARROLLO DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA

Locutora Oficial: Da por iniciada la sesión constitutiva del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Antonio saludando a los presentes e invitando a ser partícipes y testigos del nuevo órgano de representación comunal.

A continuación invita a entonar el himno nacional.

Terminada la interpretación se solicita al Sr. Alcalde y Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de San Antonio abrir la sesión

I: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO COMUNAL

Don Omar Vera Castro, Alcalde y Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil: En nombre de Dios y de la Patria da por abierta la primera sesión constitutiva del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de San Antonio.

A continuación el Alcalde y Presidente del Consejo Comunal procede a firmar el decreto alcaldicio que nombra en el cargo de Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Antonio por un período de 4 años a las siguientes personas:

ESTAMENTO	ORGANIZACIÓN
Organizaciones Territoriales	
Camilo Namuncura Vásquez	Junta de Vecinos Villa Miramar
Antonio Donoso Guzmán	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Antonio
Ariel Urrutia Villalobos	Junta de Vecinos Tejas Verdes Puente Rocas de Santo Domingo
Boris Allende Bravo	Junta de Vecinos Las Camelias
Elvira Nuri Dini López	Junta de Vecinos San Miguel
Organizaciones Funcionales	
Germán Osses González	Comité Defensa del Medio Ambiente de San Antonio
Elizabeth Jara Gonzalez	Agrupación de Turismo y Cultura Puerto de San Antonio
Octavio Gonzalez González	Agrupación de Jubilados Tripulantes Operarios marítimos y Montepiados de la Ex Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional Sección Triomar y Otros como Activos y Pasivos
Juan Herrera Tapia	Agrupación Social y Cultural Raíces del Puerto
Julio Gómez Zúñiga	Club del Adulto Mayor Pensionados del INP

Delia Campos Guzmán	Unión Comunal de Consejos de Desarrollo Local en Salud de San Antonio
Juan Pérez Escalante	Unión Comunal de Organizaciones de Discapacitados de la comuna de San Antonio, ODECSAN
Marcelino Ilaja Callasaya	Red Microempresario Indígenas
Sonia Huencho Vera	Consejo de pueblos Originarios
Organizaciones Sindicales	
María Hernández Agüero	Sindicato empresa Hipermercados Tottus
Angelo Guerra Román	Sindicato Cementos San Juan S.A.
Asociaciones Gremiales	
María Elizabeth Rubio Díaz (titular)	Asociación Gremial de Pequeños y Medianos
	Industriales, Prestadores de Servicios y Artesanos de la Provincia de San Antonio

II. ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

Una vez firmado el decreto alcaldicio respectivo y con los Consejeros ya investidos en sus cargos se procede a la elección del Vicepresidente para lo cual un representante de este Consejo Comunal, Don Antonio Donoso Guzmán procede a dar cuenta del resultado de la elección del Vicepresidente del Consejo Comunal efectuada preliminarmente en Sala de Alcaldía a las 18,00 horas, quién informa que resultó electo Vicepresidente por un período de 6 meses Don Germán Osses González y los siguientes 6 meses en calidad de suplente Don Antonio Donoso Guzmán, puesto que se produjo un empate en la elección del cargo y que por acuerdo general se optó por dividir el período, ejerciendo alternativamente por período de 6 meses el cargo, en representación de sus respectivas organizaciones.

A continuación el Secretario Municipal informa el detalle de la votación

Camilo Namuncura: 2 votos
 Antonio Donoso 4 votos
 Nury Dini: 2 votos
 Germán Osses: 2 votos
 Marcelino Ilaja: 2 votos
 María Hernández: 2 votos

Total: 16 votos.



Por tanto se adopta el primer Acuerdo de Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

ACUERDO N° 01 – S.O. 01/2011: SE DESIGNA COMO VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO A DON GERMAN OSSES EN CARÁCTER DE TITULAR Y DON ANTONIO DONOSO GUZMAN COMO SUPLENTE, LOS QUE ALTERNARAN EN SUS CARGOS CADA 6 MESES DEBIDO AL EMPATE EN LA VOTACIÓN PARA ELEGIR EL VICEPRESIDENTE

Antecedentes: 1) consta en archivo en Secretaría Municipal.

III DETERMINACIÓN DÍAS Y HORA DE FUNCIONAMIENTO.

Tras una breve deliberación para determinar los días y horario de funcionamiento se acuerda realizar una reunión especial a fin de determinar la frecuencia, día y hora de sesiones.

ACUERDO N° 02 – S.O. 01/2011: SE ACUERDA REALIZAR UNA SESIÓN EL PRÓXIMO MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2011 A LAS 18,00 HORAS EN EL SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL UBICADO EN EL EDIFICIO CONSISTORIAL CON EL FIN DE DETERMINAR LA FRECUENCIA , DÍA Y HORA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO COMUNAL

Don Omar Vera Castro, Alcalde y Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil: invita a los nuevos Consejeros que deseen expresar algunas palabras:

Los siguientes Consejeros manifiestan sus mejores deseos y disposición de trabajo para el desarrollo de la Comuna:

Don Germán Osses, Doña Elizabeth Jará, Don Antonio Donoso, Doña Delia Campos, Don Marcelino Ilaja, Doña Nury Dini, Don Juan Pérez, Don Julio Gómez, Don Camilo Namuncura.

En el mismo sentido se expresan los Concejales presentes respecto a la importancia de la participación ciudadana.

Finalmente el Presidente del Consejo Comunal Don Omar Vera invita a a compartir este compromiso de servicio público, dándole la bienvenida a la Historia de San Antonio.

Se da término a la reunión a las 20,25 horas

Firman para constancia

OMAR VERA CASTRO

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO COMUNAL DE
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
CIVIL DE SAN ANTONIO**

**MARIO ALFONSO RUBIO RUBIO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

OVC/MRR/